

Informamos a Uds. que con motivo del avance tecnológico en relación con el hardware que se comercializa actualmente, este Mercado actualiza los requerimientos que se encontraban vigentes desde el 17 de mayo del 2013. El presente comunicado reemplaza al N.º 6904.

Sugerimos a Uds. tomar debida nota de estos para evitar problemas de performance.

Para el servidor de comunicaciones:

Hasta 5 puestos de operaciones:

- PC con procesador Intel Core i5 o superior
- 8 GB de RAM

Más de 5 puestos de operación:

- PC con procesador Intel Core i7 o superior
- 8 GB de RAM

Más de veinticinco puestos de operaciones:

- PC con procesador Intel Core i7 o superior
- 16 GB de RAM

Dado que de esta estación dependerá en gran medida la performance del sistema se recomienda no ejecutar servicios que no sean necesarios (Ej.: IIS, Servidor FTP, DHCP, Servidor de acceso remoto), ni otras aplicaciones ajenas al Servidor de Comunicaciones.

Asimismo, se debe excluir la inspección de virus sobre las carpetas utilizadas por las diferentes aplicaciones, como ser SIOPEL y BDSIOPEL.

* En caso de utilizar motor SQL la base datos podrá estar en el mismo equipo o bien en un equipo dedicado a bases de datos

Para las estaciones de operación que trabajen en ofertas

- PC con procesador Intel Core i5 o superior
- 8 GB de RAM o superior (8/16 GB para operadores muy activos en ofertas)

Los próximos requerimientos de software serán informados una vez concluida la homologación correspondiente en MAE.